Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA: Nº 015/ 0808

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR REPARACIÓN DE EMERGENCIA DE CALDERA JARDÍN PINOCHO DE CURACAUTÍN CÓDIGO 09203008, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA

TEMUCO, 24 ABR. 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004,la Resolución Nº 015/00500 de fecha 08 de agosto de 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º **Qué**, a través de la solicitud de compra Nº 9952 de fecha 20 de Abril de 2015, la Subdirección de Recursos Financieros solicita realizar la "**reparación en calidad de urgente de la caldera del jardín Pinocho de Curacautín**" JUNJI Región de la Araucanía.

2°.- **Qué,** la directora del jardín a través de correo electrónico informó que al usar por primera vez la caldera este año, esta presenta problemas del marcador de temperatura, no llegando temperatura a algunas salas, además se observa cantidad considerable de agua en piso y cañerías mojadas. Solicitando el arreglo urgente por las condiciones climáticas.

3°.- **Qué**, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

4.- **Qué,** la misión de JUNJI es otorgar educación parvularia pública de calidad y bienestar integral de niños y niñas preferentemente menores de cuatro años. Y que un proceso licitatorio no garantiza el que oferentes puedan llegar en forma oportuna a dar la solución que se requiere.

5°.- **Qué**, se realiza una comparación de precios de tres proveedores del rubro de los servicios solicitados a las siguientes empresas, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO ($)
1	JOSÉ JAIME QUEZADA TOLEDO	06.546.482-9	$ 517.529.-
2	JORGE ALFREDO ACEVEDO FLORES	06.045.421-3	$ 571.200.-
3	JOSE PORTIÑO BELTRAN	08.015.880-7	$ 590.002.-

6°.- **Qué**, de acuerdo al artículo 8° letra C de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- Artículo 10 Número N° 3, En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente.

RESUELVO:

1º.- **Autorícese** el servicio de reparación urgente de caldera del Jardín Pinocho de Curacautín código 9203008, al proveedor **JOSÉ JAIME QUEZADA TOLEDO** Domiciliado en Los Sauces 1730, Temuco.

2º.- **Páguese**, a **JOSÉ JAIME QUEZADA TOLEDO Rut: 6.546.482-9,** el monto de $ 517.529.- para el programa 01, IVA incluido, previa recepción conforme del servicio.

3°.- **Imputase,** el gasto a la cuenta 22 06 001 002 del programa 01 del presupuesto del año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
JUNJI Ministerio de Educación
DIRECTORA REGIONAL
REGION DE LA ARAUCANIA

MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL (TyP) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA

MICM/JDH/OCA/CFM/cfm
DISTRIBUCIÓN
- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

Mantención Preventiva Correctiva
Equipos Térmicos Caldera/Quemadores
CERTIFICACION
CALDERAS VAPOR/AGUA CALIENTE/AUTOCLAVES
DECLARACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS
CAPACITACION OPERADORES DE CALDERAS Y AUTOCLAVES

INGETER LTDA
INGENERÍA TÉRMICA
REG. PROFESIONAL Nº 17, AUTORIDAD SANITARIA
TORRE SINERGIA PISO 4, OF. 405
VARAS 687 TEMUCO, (45) 484130/214631/86888769

PRESUPUESTO Nº 1539

FECHA : 20.04.2015
SEÑOR(ES) : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES TEMUCO
GIRO : EDUCACION FONO: E-MAIL:

POR LO SIGUIENTE:

AT. Sr.: Andrés Díaz H.-

1.- Detalle de trabajos de mantención correctiva en Jardín Infantil y sala cuna "Pinocho" de Curacacutin:

- Cambio de empaquetadura boiler agua caliente Sanitaria
- Cambio de estanque de expansión, e instalar llave de paso en sistema de calefacción central.-
- Cambiar estanque de expansión, e instalar llave de paso en sistema de agua caliente.-
- Revisar y poner en funcionamiento, calefacción central en salas cunas "A" y "B"
- Revisar y programar termostatos ambientales.-
- Probar y poner en funcionamiento sistema de calefacción general.-

2.- Se incluyen en este presupuesto, materiales, mano de obra, y gastos operacionales.-

NETO : $ 434.898
IVA : $ 82.631
TOTAL: $ 517.529 Iva incluido

Jaime Quezada Toledo
INGENIERO MECANICO
Reg. Nº 017 Autoridad Sanitaria
Temuco

CONDICIONES GENERALES:

- Valor Total ($) : $ 517.529 Iva incluido
- Garantía Trabajos de mantención : 2 Meses
- Condiciones de pago : Contado

JOSÉJAIME QUEZADA TOLEDO
INGENIERO MECANICO
RUT:6.546.482-9
Registro Profesional Nº 31 485
Rol de Titulos y Grados Año 1979

ATTE

Jaime Quezada Toledo
INGENIERO MECANICO
INGENIERIA TERMICA
Fono 738090 - Cel 86888769

JAIME QUEZADA TOLEDO
INGENIERIA TERMICA LTDA

JAIME QUEZADA TOLEDO – INGENIERO MECANICO
Los Sauces 1730, TemucoFono: 45 2- 738090; 981755, C/86888769
ingeterltda@yahoo.es

JACV2 MANTECION DE CALDERAS

RUT 6.045.421-3 CEL.66065260 NVA. IMPERIAL

COTIZACION N° 189

Atención a Sr. ANDRES DIAZ HUILLIN

ADQUISICIONES JUNJI DE LA ARAUCANIA

Estimado Sr. Díaz , envío a Ud. Cotización por reparaciones varias de caldera de Jardín Infantil ubicada en Cura-cautín, según detalle adjunto:

1) Reponer empaquetadura de boiler agua caliente
   Cambio de 2 estanque expansión diferente capacidad Lts
   Cambio de 2 llaves de paso
   Programar termostatos y su revisión
   Dejar funcionando caldera y calefacción central Salas Cunas
2) Presupuesto válido por 15 días, incluye materiales(No repuestos de la caldera)
3) Presupuesto incluye gastos operacionales

NETO	$ 480.000
IVA	$ 91.200
TOTAL	**$ 571.200**

Atentamente le saluda

Jorge A. Acevedo R.
Técnico en mantención de calderas
Declaración Emisiones Atmosféricas

20 Abril 2015.-

MANTENCION EQUIPOS ELECTRICOS
Y CALEFACCION CENTRAL EQUIPOS TERMICOS
ASESORIAS

PRESUPUESTO

TRABAJOS VARIOS DE CALDERA E INSTALACION DE REPUESTOS

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES TEMUCO

ATENCION SR.: **ANDRES DIAZ H.-**
ADQUISICIONES

De acuerdo a lo solicitado, me permito enviar a Usted presupuesto en la cual se detalla lo siguiente:

1.- Instalación de repuestos 2 estanques Expansión en red agua caliente.-
2.- Instalar sello en estanque agua sanitaria
3.- Revisar red de calefacción central
4.- Regular y sincronizar termostatos
5.- Revisar la red completa de calefacción central

Los valores se los que se detallan a continuación, incluyen materiales y mano de obra:

NETO	. $ 495.800
19% IVA	: $ 94.202
TOTAL	**: $ 590.002**

JOSE PORTIÑO BELTRAN
TECNICO ELECTRICO Y MANTENCION CALDERAS
RUT: 8.015.880-7
CELULAR: 68104130

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 9.952 Fecha 20/04/2015 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el **Manual de Procedimiento de Adquisiciones.**

Salir

Descripción del requerimiento
REPARACION CALDERA JARDIN INFANTIL PINOCHO CURACAUTIN 09203008

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtitulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	REPARACION CALDERA JAR...	517.529	Pesos	22 - BIEN...	06 - Mant...	001 - Ma...	002 - Manten...	01 Clásicos

Distribuciones

Cantidad	Región	CC	Obs
1	IX - ...	920...	

Total estimado(Pesos) $ 517.529

Total Preafectado(Pesos) $ $ **517.529**

Compra Planificada
Si No

Fundamento de compra
REPARACION "URGENTE" CALDERA JARDIN INFANTIL PINOCHO CURACAUTIN 09203008

Funcionario Solicitante Maldonado Rojas, Jorge Antonio;

Modalidad de Compra Trato Directo

Contraparte técnica Maldonado Rojas, Jorge Antonio;

Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
cotizacion Junji097.pdf 371,52 KB	
Presupuesto Junji Temuco.pdf 470,63 KB	
Presupuesto Nº 1539 Jardin Infantil y Sala Cuna PINOCHO Curacautin.pdf 1000,09 KB	
CORREO SOLICITUD REPARACION CALDERA.pdf 153,91 KB	

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto

Ítem	*Información Presupuestaria*				*Tipo Adjudicación*	*Dif. Preaf - Cierto*	*Descomprometido*
	Código Requerimiento	*Código Compromiso*	*Monto Preafectado*	*Monto Cierto*			
REPARACION CALDERA JARDIN INFANTIL ...	2206001002	715997	517.529			517.529	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		cfica	22/04/2015 09:51
Modalidad Compra Definido		adiaz	21/04/2015 16:28
Modalidad Compra Rechazada		cfica	21/04/2015 16:26
Modalidad Compra Definido		adiaz	20/04/2015 16:28
Preafectación Autorizada		ocardenas	

		20/04/2015 16:26
Preafectacion Aprobada	rurrutia	20/04/2015 15:54
Borrador Preafectado	msoto	20/04/2015 15:47
Elaboración Aprobada	ocardenas	20/04/2015 15:36
Modificado	jmaldonado	20/04/2015 15:35
Elaboración Rechazada	ocardenas	20/04/2015 15:26
Inicial	jmaldonado	20/04/2015 15:24